

1 **BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES**  
2 **COMPLEMENTARIAS, S. A.**

3  
4 **Nº 563**

5 San José, Costa Rica, miércoles veintiocho de febrero del dos mil veinticuatro, a las diez horas  
6 con un minuto.

7

8

9

10 Asistencia:

Directivos:

## SESIÓN ORDINARIA

MBA. José Manuel Arias Porras, presidente  
MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente  
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario  
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero  
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General a.i.:

Auditoría Interna:

Asesor Legal Junta Directiva General del  
BNCR:

Subsecretaria General:

MBA. Marco Vargas Aguilar

Lic. José Luis Arias Zúñiga

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

### ARTÍCULO 1.º

11 Se dejó constancia de que la directora señora Ana Cecilia Rodríguez Quesada no asistió a la  
12 presente sesión, conforme la licencia otorgada en el artículo 6.º, sesión 561 del 14 de febrero del  
13 2024.

### ARTÍCULO 2.º

14 Se dejó constancia de que el director señor Jaime Murillo Víquez y, el Fiscal de esta sociedad,  
15 señor Adrián Quirós Araya, se unieron a la presente sesión mediante la herramienta Microsoft  
16 Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de  
17 todos los participantes.

### ARTÍCULO 3.º

18 Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que  
19 dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en  
20 audio y video, se deja constancia de que la grabación se inició correctamente.

### ARTÍCULO 4.º

21 En relación con el orden del día, el director señor José Manuel Arias Porras consultó:  
22 “Bienvenidos a la sesión ordinaria de la Junta Directiva de BN Vital, número 563, híbrida, porque  
23 tenemos a don Jaime remoto y al señor fiscal también, correspondiente al 28 de febrero del año  
24 2024. ¿Tenemos alguna observación a la agenda?”.  
25

26 Los señores directores no presentaron ninguna observación al orden del día.

#### Resolución

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la  
28 presente sesión ordinaria número 563 de BN Vital, OPC, S. A. (J.M.A.P)

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

1

**ARTÍCULO 5.º**

2

3 Con respecto a las actas de las sesiones anteriores, el presidente de este directorio, señor José  
4 Manuel Arias Porras, preguntó: “¿Alguna observación a las actas de las sesiones 561 y 562?”.

5 El director Alvarado Delgado respondió: “No, señor”.

6 El director Quiros Núñez indicó: “No, señor”.

7 El director Arias Porras expresó: “O.K., muchas gracias, se aprueban”.

8 Los directivos manifestaron su anuencia.

**9 Resolución**

10 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de las sesiones  
11 ordinaria número 561 y extraordinario número 562 de BN Vital, OPC, S. A., celebradas el 14 y  
12 20 de febrero del 2024, respectivamente.

13 (J.M.A.P.)

14

**ARTÍCULO 7.º**

15

16

17 En seguimiento al punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el  
18 director señor Edgar Quiros Núñez comentó: “El segundo tema es sobre la actualización en  
19 Normas Internacionales de Información Financiera. Consideraciones: las referencias son los  
20 estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2023, página tres, nota dos, donde establece  
21 la base de contabilización. Se señala que con la entrada en vigor del acuerdo Conassif 06-18, antes  
22 Sugef 6-18: *Reglamento de Información Financiera*, se actualiza la base contable regulatoria con  
23 el propósito de avanzar en la adopción de las NIIF (Normas Internacionales de Información  
24 Financiera), además, incluye un solo cuerpo normativo las disposiciones sobre remisión,  
25 presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la  
26 actuación de los órganos supervisores y evita duplicidades y redundancias. Por otro lado, en esos  
27 mismos estados auditados, en la página 84, punto 29, transición a NIIF, se amplía, en el sentido  
28 de que hay diferencias entre las Normas de Contabilidad emitidas por el Conassif y las Normas  
29 Internacionales de Información Financiera, y las NIIF no adoptadas aún en términos de registro y  
30 de forma de calcular, por ejemplo, tenemos que hay diferencias con la NIIF 38: activos intangibles,  
31 la NIIF 5: activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuas, NIIF 9:  
32 instrumentos financieros, NIIF 37: provisiones y pasivos y activos contingentes, NIIF 12:  
33 impuestos a las ganancias y NIIF 23 relacionada con esa norma. El 10 de enero del 2024, el  
34 Colegio de Contadores Públicos emitió una circular donde adoptan el conjunto de Normas  
35 Internacionales de Información Financiera emitidas y publicadas por la Junta de Normas  
36 Internacionales de Sostenibilidad (ISSB). Destacar, por otro lado, en esa línea, que las subsidiarias  
37 del Conglomerado del Banco Nacional de Costa Rica: BN Fondos y BN Vital fueron reconocidas  
38 por sus liderazgos en sostenibilidad financiera y social, inversión sostenible y la responsabilidad  
39 corporativa por la Bolsa Nacional de Valores, según publicación en el periódico La República del  
40 9 de febrero del 2024, lo cual *per se* constituye un gran compromiso en el marco de toda esa  
41 normativa. Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron creadas por el Consejo  
42 de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), porque son de interés público, son de alta  
43 calidad, comprensibles, universalmente aceptadas, de acatamiento obligatorio en Costa Rica,  
44 exigen información comparable y transparente en la preparación de los estados financieros, cuya  
45 aplicación en Costa Rica y su vigilancia está a cargo del Colegio de Contadores Públicos de Costa  
46 Rica y son fundamentales para la adecuada gestión y gobernanza de las entidades en el marco del  
47 principio de continuidad de negocio. En ese orden de ideas, entonces, se hace necesario que todos  
48 los niveles de la organización tomadores de decisión conozcan y se sensibilicen sobre la  
49 importancia de la adopción, implementación y actualización de esta normativa de calidad, así las  
50 cosas, propongo el siguiente acuerdo a esta estimable Junta Directiva: que se instruya al Gerente  
51 General a.i. para que durante el presente semestre, en el marco del plan de capacitación aprobado  
52 para el presente año, se organice una actividad de capacitación dirigida a las instancias tomadoras  
53 de decisiones de BN Vital, para que, a través de un profesional o profesionales calificados,  
54 abordemos el alcance de las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que implica su  
55 actualización y evolución, para una mejor gobernanza en términos de rentabilidad financiera, valor  
56 ambiental, social y económico a mediano y largo plazo, que para ello se programe una sesión

1 extraordinaria de Junta Directiva (ampliada), cuyos participantes, además de los miembros de este  
2 órgano de decisión, abarque a las distintas jefaturas y gerencias de la organización. Esta es la  
3 propuesta a esta estimable Junta Directiva”.

4 El director Arias Porras preguntó: “¿Comentarios u observaciones a la propuesta? Don José Luis”.  
5 El señor Arias Zúñiga expresó: “Yo lo veo muy válido, en realidad, siempre es importante estar  
6 capacitándose en las Normas. Si es importante tener en cuenta que a nivel del Conglomerado  
7 manejamos los dos juegos de estados financiero: RIF, que es lo que nos pide la normativa; pero,  
8 además, también tenemos los estados financieros con base a NIIF, porque a nivel de  
9 Conglomerado hay un compromiso ante entes externos internacionales como el Banco tiene  
10 emisiones internacionales ocupa tener los estados financieros según NIIF y los ocupa a nivel de  
11 grupo. Entonces, la Operadora ahorita que cerramos y vimos los estados financieros según RIF, la  
12 Administración está trabajando en la elaboración de los estados financieros según NIIF, entonces,  
13 sí tener eso en consideración de que, a pesar de que normativamente no se nos exige, como mejor  
14 práctica y a nivel del Conglomerado sí se está manejando los estados financieros según las Normas  
15 Internacionales. Y lo otro, la norma de sostenibilidad me parece sumamente importante, en vista  
16 de que es un objetivo estratégico del Conglomerado y que, además, ya las normas a partir del  
17 próximo año lo van a exigir como parte de los estados financieros, entonces, es importante ver qué  
18 es lo que nos pide esa norma y cómo la Administración viene preparándose, inclusive, a nivel de  
19 Conglomerado, porque es una norma internacional y es una norma que el Conglomerado, al estar  
20 según NIIF, tenemos que adoptarla como grupo, entonces, va a ser importante tener ese  
21 conocimiento. Yo considero muy valiosa la propuesta de don Edgar”.

22 El director Arias Porras apuntó: “Sí, a mí me parece muy valiosa también. ¿Algún otro  
23 comentario? Lo sometemos a votación. ¿Están de acuerdo en aprobarlo?”.

24 Los directivos mostraron su anuencia.

25 El director Arias Porras acotó: “O.K., muchas gracias, en firme también, para que empiecen a  
26 trabajar en la preparación de la jornada de capacitación”.

27 Los señores directores se manifestaron de acuerdo.

### 28 **Resolución**

29 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁMIME SE ACORDÓ EN FIRME: acoger la propuesta**  
30 **planteada** en esta oportunidad por el director Edgar Quirós Núñez y, en consecuencia, **encargar**  
31 a la Gerencia General programar y organizar una capacitación dirigida a los miembros de este  
32 órgano colegiado y a las jefaturas y gerencias de BN Vital, OPC, S. A., en la que se aborde el  
33 alcance de las Normas Internacionales de Información Financiera, su actualización y evolución,  
34 para una mejor gobernanza en términos de rentabilidad financiera, valor ambiental, social y  
35 económico a mediano y largo plazo. Es entendido que oportunamente se informará de la fecha y  
36 hora para convocar a la sesión extraordinaria de la Junta Directiva en la que se impartirá dicha  
37 capacitación.

38 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
39 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley  
40 General de la Administración Pública.

41 **Comuníquese** a Gerencia General.

(E.Q.N.)

### 43 ARTÍCULO 8.<sup>º</sup>

45 En relación al punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el director  
46 señor Edgar Quirós Núñez señaló: “Mi tercer punto, don José”.

47 El director Arias Porras dijo: “Adelante”.

48 El director Quirós Núñez mencionó: “Es muy sencillo, solicitud de permiso. Justificación: por  
49 asuntos de índole personal y familiar estaré fuera del país del 19 de marzo al 9 de abril del 2024,  
50 cuya movilización me limitará el acceso a Internet. No tengo seguridad...”.

51 El director Arias Porras consultó: “¿Eso es de qué fechas dijo?”.

52 El director Quirós Núñez aclaró: “Del 19 de marzo al 9 de abril del 2024. La solicitud respetuosa  
53 a esta estimable Junta Directiva es que se me otorgue permiso de este órgano de dirección para  
54 ausentarme del 19 de marzo al 9 de abril del 2024, ambos inclusive, por ende, no podré participar  
55 en las sesiones de Junta Directiva que se realicen durante ese periodo, así como en la sesión o  
56 sesiones del Comité de Riesgo. Eso es, don José Manuel”.

- 1 El director Arias Porras dijo: “De acuerdo. ¿Estamos de acuerdo?”.  
2 Los señores directores estuvieron de acuerdo.  
3 El director Arias Porras consultó: “¿Ese periodo incluye Semana Santa?”.  
4 El director Quirós Núñez afirmó: “Sí señor”.  
5 El director Arias Porras mencionó: “En firme también”.  
6 Los señores directores estuvieron anuentes en tomar este acuerdo en firme.

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** conceder licencia  
9 al director Edgar Quirós Núñez para no asistir a las sesiones que celebre la Junta Directiva del  
10 19 de marzo al 9 de abril del año en curso.

11 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
12 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley  
13 General de la Administración Pública.

14 **Comuníquese** al director Edgar Quirós Núñez.

(E.Q.N.)

15 **ARTÍCULO 10.<sup>º</sup>**

16 En seguimiento al punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el  
17 gerente general a.i., señor Marco Vargas Aguilar, comentó: “El segundo y el tercero pueden ir  
18 juntos y es lo siguiente. Yo había manifestado el cumplimiento también de dos acuerdos de Junta  
19 Directiva de la sesión 553, el acuerdo que se tomó en el artículo 18.<sup>º</sup>, en el artículo 7.<sup>º</sup> traer para  
20 hoy lo que era la presentación o que, por lo menos, para hoy debía estar listo la presentación del  
21 plan estratégico y que dentro de esa presentación del plan estratégico iba a venir también el plan  
22 de recuperación en el tema de la meta de participación de mercado. En la anterior sesión de Junta  
23 Directiva, se me hizo la solicitud de conversar con el área de planeación estratégica del Banco  
24 para ver y asegurarnos de que todas las aristas y todos los elementos que se estaban contemplando  
25 a la luz de las nuevas formulaciones que estaba planteando la Gerencia General y el Banco como  
26 tal, estuvieran incorporados dentro del plan estratégico. Yo me he comunicado con ellos, hemos  
27 ido haciendo ajustes, el viernes anterior ya nos dijeron que en esta semana iba a ser de  
28 conocimiento de la Junta Directiva General la propuesta de cuál iba a ser el modelo de gestión  
29 para cada una de las subsidiarias, me compartieron los porcentajes o las metas que se iban a ver  
30 ahí. Hemos hecho los ajustes ya, propiamente, para ello, creemos que ya el viernes de esta semana  
31 estaríamos concluyendo con ese proceso, así es que yo, más bien, lo que les quiero pedir es  
32 habiendo hecho ya esa tarea de asegurarnos que este plan estratégico viene revisado con lo que ya  
33 el Banco ha venido trabajando y que está muy enfocado al tema de participación de mercado y  
34 experiencia al cliente y como cómo empresa nos tenemos que ir alineando a ello y, por supuesto,  
35 lo principal es esa diferenciación de nuestra promesa de valor como eje central sobre lo cual se va  
36 a trabajar, pedirles y solicitarles que ustedes me indiquen si lo hacemos en una sesión  
37 extraordinaria o la hacemos en la sesión... yo le iba a pedir que el 13; pero, si usted no está el 13,  
38 preferiría que sea en otra sesión, don José Manuel”.

39 El director Arias Porras dijo: “Podríamos programar una extraordinaria para... Usted regresa el 9  
40 de abril, el día que yo no estoy es el 13 de marzo, creo que regreso a Costa Rica el 15 de marzo,  
41 podría ser el miércoles 20, se me ocurre, ah, no, tenemos Junta Directiva. ¿Por qué tenemos Junta  
42 Directiva el 13 y el 20?”.

43 El director Alvarado Delgado respondió: “Porque hay una capacitación... ah; pero ¿estás viendo  
44 cuándo? Está lo de Bicsa el 22, si no me equivoco, de marzo”.

45 El director Arias Porras manifestó: “No, no, estoy viendo BN Vital. Tenemos el 13 Junta Directiva  
46 y el 20 yo tengo una Junta Directiva también”.

47 El director Alvarado Delgado respondió: “Seguro por Semana Santa”.

48 El director Arias Porras externó: “Ah, O.K. La Semana Santa es la que comienza... Domingo de  
49 Pascua es 31 de marzo. Bueno, se podría hacer la primera semana de abril, el 3 de abril.  
50 Encárguense ustedes de enviar un correo, proponiendo la fecha”.

51 La señora Zúñiga Chacón dijo: “El 3 de abril está libre”.

52 El director Alvarado Delgado mencionó: “Nosotros salimos el 3 de abril, para lo de MasterCard”.

53 El director Arias Porras señaló: “Sí, el 3 de abril no. Bueno, lo vemos, el 3 no; pero, hagan ustedes  
54 el sondeo, coordinen con Julissa que maneja todas las agendas”.

1 El señor Vargas Aguilar dijo: “O.K.”.  
2 El señor Murillo Víquez externó: “Don José, dada la trascendencia del tema y siendo que es la  
3 parte estratégica, bueno, yo no sé si a todos les pasa lo mismo, a veces, uno se cierra un poquito  
4 dependiendo del ambiente en el que esté. Entonces, no sé si será posible pensar en abstraernos  
5 del piso 19 y, no sé, si buscar alguna locación y si hay que invitar al pinto yo con muchísimo gusto  
6 lo puedo hacer, pensaba en algo así, más alejado del día a día para podernos dedicar a esto 100%,  
7 a mí me parece que es el tema, incluyamos eso en el encargo a don Marco”.  
8 El directo Alvarado Delgado indicó: “Sí, buena idea, está bonito”.  
9 El señor Vargas Aguilar manifestó: “O.K. Entonces, eso significaría que esos dos acuerdos los  
10 vamos a posponer; pero, tal vez le podemos poner fecha 30 de abril, pensando de que ya en ese  
11 momento ya hay actas y ya hay de todo”.  
12 El director Arias Porras consultó: “¿Están de acuerdo?”.  
13 Los señores directores estuvieron de acuerdo.  
14 El director Alvarado Delgado resaltó: “Y lo más pronto, 30 de abril por aquello de las fechas, para  
15 poder agarrar el plan estratégico, para poderlo digerir, para poder conocerlo lo más pronto posible.  
16 Ayer o antier en un tema que estábamos viendo de eficiencia, ¿verdad, don José?, venían como  
17 cuatro actividades que están planeando con BN Vital a nivel de estrategia, me imagino que esas  
18 son las que usted menciona, todas las subsidiarias; pero, en especial BN Vital tiene como tres o  
19 cuatro tareas”.  
20 El director Arias Porras expresó: “O.K. ¿Ya completamos los tres, Marco?”.  
21 El señor Vargas Aguilar respondió: “Sí, señor”.  
22 El director Arias Porras preguntó: “¿Alguien más con temas en la sección más rica de la agenda?”.  
23 Los señores directores no presentaron más temas fuera del orden del día.

#### 24 **Resolución**

25 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** convocar a una sesión  
26 extraordinaria de la Junta Directiva, cuya fecha y hora se informará oportunamente, con el fin de  
27 que este órgano colegiado presente el plan estratégico y plan de recuperación de la meta de  
28 participación de mercado de BN Vital.

29 **Comuníquese** a Gerencia General.

(M.V.A.)

### 31 ARTÍCULO 21.<sup>°</sup>

32 La subsecretaria general del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó el informe  
33 del 28 de febrero del 2024, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que  
34 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de  
35 cumplimiento. Al respecto, explicó: “Muy rápido, don José. Hay nueve informes pendientes, todos  
36 están en plazo, bueno, hoy don Marco pidió una ampliación de prórroga para dos de la sesión 553,  
37 que es el artículo 18.<sup>°</sup> y el artículo 7.<sup>°</sup> Eso sería”.  
38 El director Arias Porras dijo: “O.K. Muchísimas gracias”.

#### 39 **Resolución**

40 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) **ampliar**, al 30 de abril del  
41 2024 el plazo de cumplimiento de los artículos 18.<sup>°</sup> y 7.<sup>°</sup> de la sesión 553 del 30 de octubre del  
42 2023, referente a las acciones que se ejecutarán para mejorar la calificación obtenida por BN Vital  
43 en el cumplimiento de los objetivos estratégicos; y relativo plan estratégico correspondiente al año  
44 2024, respectivamente. 2) **Tener por presentado** el informe de acuerdos pendientes de  
45 cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 28 de febrero  
46 del 2024.

47 **Comuníquese** a Gerencia General.

(S.Z.Ch.)

### 48 ARTÍCULO 22.<sup>°</sup>

49 50 El presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras, expresó: “La grabación  
51 comenzó y terminó bien”.  
52 La señora Zúñiga Chacón señaló: “Sí, señor grabamos sin problemas”.  
53 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

(J.M.A.P.)

1

2 A las doce horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.

3

4

5

**PRESIDENTE****SECRETARIO**

MBA. José Manuel Arias Porras

MBA. Jaime Murillo Víquez

6

7

8